



ACTA 24

Resolución 127/2022

VISTO:

1) Que el Monasterio Santa Maria de los Ángeles (Gruta de Lourdes), solicita apoyo para el evento que realizará el 11 de febrero de 2023, a las 19 y 30 hs, tanto para contar con iluminación, como para disponer de personal de tránsito.

CONSIDERANDO:

1) Que el Municipio de Aguas Corrientes, esta dispuesto a apoyar en la medida de sus posibilidades con los eventos que se realizan en la localidad..

ATENTO a lo precedentemente expuesto

EL CONCEJO DEL MUNICIPIO DE AGUAS CORRIENTES

RESUELVE:


1) **Solicitar** a la U.E.P. realizar los tramites pertinentes, para brindar apoyo en la iluminación y con personal de transito, con el evento a realizarse el día 11 de febrero de 2023, a las 19 y 30 hs.

2) **Por Secretaría del Municipio incorpórese al registro de Resoluciones.**


NANCY PANIZZA
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


MARCELO DELGADO
ALCALDE
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


DANIEL NIEVES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


ROSSANA QUINONES
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES


AMADO TORINO
CONCEJAL
MUNICIPIO
AGUAS CORRIENTES